

**PRESENTACIÓN**

*UNIVERSITAS PHILOSOPHICA* - 25 AÑOS

*UNIVERSITAS PHILOSOPHICA* “brota (en septiembre de 1983) como expresión y reafirmación de un grupo humano que cree en la Filosofía como esfuerzo ininterrumpido para aclimatar el diálogo entre todos los seres humanos” (1983, 1: 3), y celebra este año cinco lustros de circulación.

Orientada al fomento, expresión, divulgación y comunicación del pensamiento filosófico, de sus relaciones con otras ciencias, saberes, artes y prácticas, y de su responsabilidad social con la comunidad humana local, nacional y mundial, *UNIVERSITAS PHILOSOPHICA* continúa siendo un medio privilegiado para compartir la rica reflexión filosófica de los profesores que conforman la Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana, en Bogotá, Colombia. En no menor medida, sus páginas hacen visible un diálogo significativo con diversas tradiciones filosóficas representado en la calidad, actualidad y diversidad de contribuciones de filósofos de otras instituciones y regiones, en la gran acogida que tiene entre sus inestimables lectores, y en el crecimiento de su circulación más allá del dominio hispano hablante.

Nuestra revista nutre a la comunidad con reflexiones sobre autores, temas y problemas del quehacer filosófico universal, así como con resultados de la docencia e investigación que se realiza en nuestra Facultad en áreas tales como: historia de la filosofía antigua, medieval, moderna y contemporánea; antropología filosófica, metafísica, lógica, epistemología, ética, estética, filosofía de la religión y filosofía política contemporáneas; hermenéutica, filosofía de la comunicación y del lenguaje; filosofía latinoamericana y colombiana; filosofías postmodernas, bio-política y geo-filosofía; filosofía del dolor y filosofía de la ciencia, entre otros. A estas temáticas se suma la *Lectio Inauguralis* de cada semestre académico, cuyo liderazgo devino práctica usual de otras facultades y universidades en la región.

El establecimiento del escalafón profesoral que avala, entre otros elementos, la producción escrita de docentes e investigadores de la Universidad Javeriana, así como la otrora impredecible aceleración de la visibilidad y democratización del conocimiento a través de redes, bases electrónicas de datos y de instituciones que promueven la normalización, evaluación, acreditación y profesionalización de las revistas científicas, generan nuevos desafíos que *UNIVERSITAS PHILOSOPHICA* afronta de manera apropiada, sabedora que —hoy como ayer— la escritura filosófica, en principio abierta a todos los espíritus, no goza de multitudes que la acojan con avidez.

Con todo, esta festividad constituye por sí misma un genuino símbolo de reconocimiento. Este valioso testimonio escrito ha sido posible gracias al respaldo y dedicación de los Decanos Académicos y editores: P. Jaime Hoyos Vásquez, S.J (+), Manuel Domínguez Miranda, fundador de *UNIVERSITAS PHILOSOPHICA*, P. Fabio Ramírez Muñoz, S.J, P. Vicente Durán Casas, S.J. y Alfonso Flórez Flórez; gracias al decidido apoyo del Consejo Editorial y el Comité Científico en los que durante estos años han participado los profesores: Juan José Acero (Universidad de Granada, España), Amalia Boyer Hernández, Ángela Calvo de Saavedra, Felipe Castañeda Salamanca (Universidad de los Andes), Santiago Castro Gómez, Luis A. Cifuentes Q., Carlos Gaitán Riveros, Carlos García Gual (Universidad de Comillas, Madrid, España), José Ma. García, (CSIC, Madrid, España), Guillermo Hoyos Vásquez (Instituto Pensar, Bogotá), Javier Muguerza (UNED, Madrid, España), Juan Antonio Nicolás (Universidad de Granada, España), Diego A. Pineda R., Amalia Quevedo Jaramillo (Universidad de la Sabana), Jaime Rubio Angulo (+), Héctor Salinas L., Harald Schöndorf (Hoschule für Philosophie, Munich, Alemania), Gonzalo Serrano Escallón (Universidad Nacional de Colombia), Francisco Sierra G. (actual Director y Editor), Alejandro Tellkamp, Rafael E. Torrado P., Adriana M. Urrea R. (Editora), Carlos Vásquez Tamayo (Universidad de Antioquia), Franco Volpi (Universidad de Padua, Italia).

Celebramos con nuestros apreciados autores, colaboradores y lectores, cinco lustros de edición y circulación materializados gracias a la eficiente asistencia editorial de: Viviana Dávila Yamhure, Leonor González Contreras, María Carolina Guzmán, Fadia Kattah Beainy y Diego A. Pineda R. Tiempo joven para nuestra publicación que, con la invaluable ayuda de María Alejandra Tejada, (Asistente de Revistas científicas de la Editorial de la

Pontificia Universidad Javeriana), ha logrado avanzar significativamente en los procesos internacionales de estandarización e indexación, favoreciendo de este modo su reconocimiento entre los pares.

En coincidencia, varias colaboraciones de este número conmemorativo giran alrededor de la problemática del reconocimiento, cuestión decisiva en el debate filosófico de hoy, entre otras razones por tratarse de un concepto que, según Ricoeur, no ha recibido suficiente atención por parte de los filósofos, a tal punto que toma como inicio de su *Caminos del reconocimiento* (2004), las lexicografías de los diccionarios de la lengua francesa de E. Littré y *Le Grand Robert*, junto con las ya célebres contribuciones de Hegel y Axel Honneth al respecto.

Abrimos esta entrega con un llamado a una des-occidentalización del foro filosófico, a tomar una decisión deliberada de abandonar la pretensión de un dominio neocolonial ejercido por el filosofar occidental. Inspirado en la historia y el desarrollo de la Escuela de Kioto, James W. Heizig, director del *Nazan Institute for Religion and Culture* y colaborador invitado, nos coloca en esta forma, en un escenario global de la discusión: la necesidad de identificar y reconocer la riqueza del pensamiento oriental, también universal; la necesidad que éste llegue a reconocerse en medio de un diálogo libre y entre iguales.

Igualmente, en atención a este uso reflexivo -el reconocimiento de sí- la lectura que Diego A. Pineda R. hace del *Discurso del Método* de Descartes, logra desplazar el acento epistemológico que Ricoeur le otorga a esta obra en su *Caminos del reconocimiento*, con una mayor ponderación del carácter de primer gran manifiesto de “emancipación intelectual” (en el sentido de J. Rancière) que significan la constatación cartesiana de la igualdad de inteligencia de los seres humanos, la necesidad de reconocerse en el auto-examen y la expresión pública de la reflexión, abierta a cualquiera que tenga interés no sólo en recibirla sino en realizarla a cuenta propia.

Mas el sentido lexicográfico del término ‘reconocimiento’ contiene otro uso, a saber, la acepción cognitiva del binomio identificar/distinguir. Ricoeur, en la obra citada, realiza esta exploración en Descartes y en Kant. En esta línea, Sebastián A. González retoma los conceptos kantianos de síntesis, esquema y tiempo para problematizarlos y ampliar el uso de que de ellos hace Ricoeur, llevándolos a una dimensión distinta del plano

trascendental de las categorías de la relación. Tras analizar el término en el contexto de la triple síntesis kantiana en que éste ha de adquirir el estatuto de un filosofema, González se ocupa del esquematismo y de la homogeneidad del tiempo entre lo sensible y lo conceptual, para cuestionar el perfil idealista trascendental de la definición y tratar de entender este concepto sin referencia a sus condiciones de posibilidad. Con Ricoeur, González estima que para ello es indispensable abandonar a Kant de un solo golpe, intempestivamente, quizás del mismo modo como se ingresó en él.

El horizonte ético-político al que apunta una vez más la lexicografía del ‘reconocimiento’ con su uso en la voz pasiva: ‘querer, pedir, demandar, exigir ser reconocido’, suscita en Sergio Roncallo D. una reflexión ampliada del reconocimiento en el contexto en tensión entre una ‘modernidad inquietante’ y la ‘búsqueda del agonismo’. Confrontando a Ricoeur con las propuestas de Boaventura de Sousa Santos y Chantal Mouffe, el autor insiste en la urgencia de transformar sustantivamente el contexto de la modernidad tardía de modo que, trascendiendo el desperdicio de la inagotable experiencia social, reconozca ahora explícitamente una versión emancipatoria del conocimiento, una hermenéutica intercultural, una concepción humana de gobierno, un patrimonio común de la humanidad, en fin, toda una ecología de los reconocimientos. Asimismo, Roncallo refina la dimensión política del reconocimiento en la propuesta de Ricoeur, transformando la inofensiva idea moderna del antagonismo para convertirla en lucha por una construcción pluralista de ciudadanía que supere el ya estéril debate del universalismo.

El cierre semiológico de este diálogo con Ricoeur pasa, finalmente, a la construcción narrativa de la identidad personal y a la ‘pequeña ética’ ínsita en ella; en palabras de Ricoeur: “Pretender una vida buena, con y por los otros, en medio de instituciones justas”. Así, Guillermo Zapata D., S.J., retoma pasajes centrales de *Sí mismo como otro* (1996) y de otros textos del filósofo francés, para configurar la intuición de una ética narrativa que pueda constituir un frente sólido y esperanzador en medio de los inevitables embates de la violencia y la tragedia.

Como se ha visto, objeto de especial atención en este número conmemorativo es la variada producción filosófica que se realiza en nuestra Facultad y que nutre ahora la reflexión de nuestros lectores. Dicho propósito se desplaza en este lugar a los pensadores modernos: Hume, Schopenhauer, Tocqueville y, a alguien más cercano en el tiempo: Bertrand Russell. En consonancia con el renovado interés por el último del triunvirato de los empiristas británicos y, evidentemente, en concordancia con la prioridad que Hume mismo le dio a la moral por encima de todo otro interés, el profesor Juan M. Santos C. explora en dicho pensador, tres líneas de interpretación de la virtud de la justicia y se detiene en el análisis de dos interpretaciones de la honestidad. De un lado, como disposición que motiva a la acción justa mediante la interiorización de la alabanza social y pública de las acciones virtuosas y el reproche de las viciosas, se tiene una visión visceral auto-indulgente, porque lo que motiva al ejercicio de la virtud de la justicia es la expectativa de complacer la vanidad de los agentes sin que medie ningún tipo de deliberación o evaluación de su parte. Del otro, posición en la que insiste el autor, la honestidad es en propiedad una virtud moral que, si bien nos dispone a actuar de una determinada manera en ciertas situaciones, no por ello renuncia a obedecer las reglas de la justicia sino que reconoce el valor de su acción y de su justificado beneficio para sí y los demás.

Pero, el forcejeo que el individuo concreto libra cuando experimenta la exigencia moral fundamental, una vez queda al descubierto el auto-engaño, no tiene sosiego ni plena compensación. Para Hegel, ese individuo vive una suerte de tragedia moral. La conciencia desgraciada de la culpa por la trasgresión de un orden natural, de un lado, lo aísla de la universalidad verdadera del espíritu como moralidad absoluta; del otro, la superioridad del tiempo histórico y sus contradicciones le enrostran un mundo escindido y melancólico. Este es ahora el desgarrado escenario, objeto de estudio de la contribución de Luis Fernando Cardona S.: la experiencia de tristeza reflexiva en que se debate el hombre moderno, pieza esencial en la crítica de Schopenhauer a Hegel. La conciliación racional de filosofía e historia en este último, son pura ficción para el campeón del pesimismo occidental. Sin embargo, recuerda el autor, Hegel prometía una construcción paulatina de la razón universal, no exenta de la experiencia ambivalente del dolor y la miseria. Aún así, Schopenhauer la emprende contra cualquier teodicea histórica que minimice la crudeza del dolor físico o se instituya como paliativo

de la melancolía profunda que traza el rumbo histórico de la modernidad. Pero su réplica, no exenta de otra promesa de paz en la felicidad de la abnegación, incursiona en el pensamiento gnóstico, concluye el autor.

En este punto, la reflexión del lector encontrará muy sugestivo y oportuno el artículo de Luis Fernando Múnera C., S.J., acerca del insustituible papel que desempeña la religión en la constitución y fortalecimiento de la democracia. Alexis de Tocqueville, en apariencia un pensador político sin sucesores ni herederos, encuentra en Múnera un acucioso lector. En efecto, éste señala que, para Tocqueville, la igualdad de condiciones es el hecho generador de la democracia, a la par de la libertad política como ejercicio de la soberanía del pueblo. Incluso, si en el plano de las pasiones llegaran a competir estas dos, predominará la pasión por la igualdad. Aún así, esta pasión despierta otras dando paso al despotismo democrático con la tiranía de un individuo o de un partido mayoritario. Destruída así la libertad política de todos los ciudadanos, se degrada su propia humanidad y la de la nación. Allí nace el propósito del político liberal francés de aunar la tradición moral y religiosa con las nuevas libertades. Una moral inspirada en la religión tendrá el doble papel de contener las ambiciones individualistas mientras incentiva el obrar a favor de la colectividad. La fe -estado antropológico más natural- con su esperanza en un más allá, funda el deseo profundo de existir. Cristianismo y espíritu democrático no se oponen, así no se rijan por principios semejantes y que deben ser distinguidos explícitamente. Al apuntar a una esfera que trasciende la sociedad, la religión es una instancia crítica decisiva frente a los excesos del poder político y brinda, al mismo tiempo, una notable energía educadora de la moral de la humanidad, algo tan importante como la obtención del consenso político.

En otro frente inevitable de la reflexión filosófica como es el de la lógica, la sección de artículos de esta entrega concluye con alguien más cercano a nosotros en el tiempo: Bertrand Russell, objeto de un breve e iluminador estudio de Jorge Roberto Palacio F. En su contribución, el autor explora el principio del círculo vicioso, las funciones proposicionales, la jerarquía de funciones, el axioma de la reductibilidad, las paradojas de: Epiménides, la de las clases, la de Berry, y termina con unas anotaciones finales con respecto a la teoría de los tipos, del destacado filósofo, matemático, lógico, historiador y pacifista británico.

“La columna rota” es el título de la *Lectio Inauguralis* correspondiente a febrero de 2008, pronunciada por la profesora de nuestra Facultad: Carolina Andrea Montoya Vargas. En ella nos comparte su trayectoria investigativa personal y grupal, en torno al sentido que pueda tener el dolor en la existencia humana, en especial, el dolor crónico que hace padecer al viviente entero y trata de imponérsele como totalidad. Con un esmerado análisis de la obra de Frida Kahlo con la que comparte el título de la *Lectio*, Carolina subraya la indecibilidad artística de la monstruosidad del dolor por la que Kahlo nos remite directamente a nuestra carne, logrando conjugar sabiamente la muerte, el erotismo y la metamorfosis de lo abyecto que supura.

En la sección de reseñas, en primer lugar, Nicolás Restrepo Yépez nos ofrece la suya sobre el libro *Jewish Themes in Spinoza's Philosophy* (2002) en el que colaboran, entre otros, Lenn E. Goodman y Heidi M. Ravven. luego, y quizás como cierre de una entrega que ha puesto énfasis en el reconocimiento, en la moral, en el dolor y la muerte, resulte oportuna una breve referencia a la reciente publicación ‘póstuma’ de: *Vivo hasta la muerte, seguido de Fragmentos* (2008), de Paul Ricoeur, presentada por Francisco Sierra.

En congratulación mutua de quienes compartimos la ascesis de la escritura y la lectura, de las personas dedicadas a la impresión y distribución, y de los directivos de la Facultad, celebremos la esperanza de muchos años más en el tiempo de la filosofía: el diálogo.

**EL EDITOR**